

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Obra de instalación de marquesinas en aparcamientos del Campus de Cáceres.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 119.557,53 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 19/06/2006.
- b) Contratista: Proycons Casado, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 116.557,53 euros.

Badajoz, a 21 de junio de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA***EDICTO de 22 de junio de 2006 sobre notificación de resolución de expediente sancionador 205/2006.***

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 205/2006.

Denunciado: D. Rafael Melgar Muñoz.

Domicilio: Cr. Paseo de la Verneda, 117, 1, 6, 2. 08020 Barcelona (Barcelona).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Almoharín.

Sanción: Trescientos un euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el

plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 22 de junio de 2006. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

AYUNTAMIENTO DE ALCONERA***EDICTO de 9 de junio de 2006 sobre aprobación inicial de la redelimitación y subdivisión de la Unidad de Ejecución n.º 6 de las Normas Subsidiarias.***

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha ocho de junio de dos mil seis, la redelimitación y subdivisión de la Unidad de Ejecución n.º 6 de las Normas Subsidiarias de Alconera, se hace público para su general conocimiento.

Durante el plazo de quince días, todas las personas interesadas podrán hacer uso de su derecho a presentar las alegaciones que estimen pertinentes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.º del Reglamento de Gestión Urbanística, aprobado por Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto.

Alconera, a 9 de junio de 2006. El Alcalde-Presidente, MANUEL GALEA SANTOS.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO***ANUNCIO de 25 de junio de 2006 sobre aprobación inicial del proyecto de urbanización de la calle Gran Maestre y calle El Salvador.***

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 19 de junio de 2006, aprobó inicialmente el proyecto de urbanización de la calle Gran Maestre y calle El Salvador de Almendralejo, redactado por el Sr. Arquitecto, D. Luis Uruñuela Mesa y promovido por Adarve Edificios, S.L.

De conformidad con la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 23 de junio de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.